

**JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
SISTEMAS DE ESCAPE MASTERAX CIA. LTDA.**

ACTA DE LA SESION DE FECHA 26 DE MARZO DEL 2013

En la ciudad de Quito, a los 26 días del mes de Marzo de 2013, se reúnen los socios de la compañía **SISTEMAS DE ESCAPE MASTERAX CIA. LTDA.**, bajo los requisitos de la Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

1.-DENOMINACION: SISTEMAS DE ESCAPE MASTERAX CIA. LTDA.

2.-LUGAR Y FECHA DE CELEBRACION DE LA JUNTA:

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Eloy Alfaro N66-81 y los Eucaliptos. La Junta se inicia en fecha 26 de Marzo del 2013 desde las quince horas.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO:

Preside la reunión el señor Daniel Augusto Yi Choy y actúa como secretario Ad-hoc el señor Juan Fernando Almeida, invitado a esta reunión.

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM:

NOMBRE SOCIO	CAPITAL SUSCRITO (USD)	CAPITAL PAGADO (USD)	NUMERO PARTICIPACIONES	CAPITAL TOTAL (USD)
Daniel Yi Choy	\$4.994	\$4.994	4.994	\$4.994
Silvia Maldonado	\$45.006	\$45.006	45.006	\$45.006
TOTAL	\$50.000	\$50.000	50.000	\$50.000

5.- ACEPTACION PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS:

El señor Presidente expresa que se ha permitido comunicar a los señores socios para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía **SISTEMAS DE ESCAPE MASTERAX CIA. LTDA.**, para tratar sobre los siguientes asuntos:

5.1.- Lectura y Aprobación del informe del administrador de la Compañía por el ejercicio Económico 2012.

5.2.- Conocimiento y aprobación de la cuentas, balance y demás estados financieros de la Compañía por el ejercicio Económico del 2012.

5.3.- Resolución sobre la distribución o no de los beneficios sociales de la Compañía por el ejercicio Económico del 2012.

El señor Presidente, una vez que ha constatado que el cien por ciento (100%) del capital pagado de la Compañía está presente, acogiéndose al artículo doscientos treinta y ocho (238) de la Ley de Compañías, declara a esta Junta como Universal, siempre que los socios resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden sugerido por el Señor Presidente de la Junta.

La Junta delibera sobre este punto y por unanimidad resuelve instalarse en Junta General Ordinaria Universal.

6.- PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:

6.1.- Lectura y aprobación del informe del Administrador de la Compañía por el Ejercicio Económico del 2012.

El Gerente General de la Compañía procede a dar lectura su informe de actividades, haciendo un breve resumen de la situación financiera de la misma y de los logros obtenidos en el ejercicio económico.

Luego de una pequeña deliberación el informe es aprobado por unanimidad por los socios.

6.2. Conocimiento y Aprobación de las cuentas, balance y demás estados financieros de la Compañía por el ejercicio económico del 2012.

Se procede a la revisión y análisis de los estados financieros de la Compañía, y una vez concluida su lectura, se procede a tomar votación entre los socios, quienes por unanimidad aprueban los estados financieros presentados.

6.3.- Resolución sobre la distribución de los beneficios sociales.

En cuanto al tercer y último punto del orden del día toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone que los dividendos del ejercicio económico dos mil doce y de ejercicios económicos anteriores constantes en la cuenta utilidades no distribuidas, sean distribuidos a las socios.

La moción es sometida a consideración de la Junta, la cual es aprobada por unanimidad.

7.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL:

Por no haber otro asunto a ser tratado, la Presidencia concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Ordinaria Universal de Socios, la misma que es aprobada por unanimidad por los Socios presentes que representan el 100% del capital social pagado de la compañía, a las 16h00.



Daniel Augusto Yi Choy



Silvia Maldonado Arevalo



Daniel Augusto Yi Choy
PRESIDENTE



Dr. Juan Eusebio Almeida
SECRETARIO Ad-Hoc